



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 28 de setiembre del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 00097-2020-DIR-UGEL06/J.AGEBRE

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la UGEL 06

PRESENTE. -

ASUNTO : CAMPAÑA: "CON PREVENCIÓN Y DECISIÓN EVITAMOS LA DESERCIÓN, EN LA UGEL 06 APOSTAMOS POR LA BUENA EDUCACIÓN"

REFERENCIA : DS. N° 011-2012-ED-MINEDU,
RVM N° 088-2020-MINEDU
RVM N° 093-2020-MINEDU
RVM N° 097-2020-MINEDU
RVM N° 094-2020-MINEDU
RVM N° 133-2020-MINEDU
AGEBRE2020-INT-0039790

Me dirijo a usted para expresar mi cordial saludo y a la vez, en relación a los documentos de referencia, comunicarles que en el marco de la Estrategia Aprendo en Casa (AeC), la UGEL N° 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), como Área Pedagógica, recomienda establecer estrategias para evitar el abandono o deserción de los estudiantes en la educación a distancia.

Bajo esta premisa, a fin de salvaguardar la permanencia de los estudiantes en el marco de la estrategia Aprendo en Casa en la Educación a Distancia, se recomienda a usted realizar las siguientes acciones:

- Remitir, con carácter de urgente, al especialista responsable de su REI la relación nominal de estudiantes que están en riesgo de deserción o abandono en el presente año escolar, de acuerdo al formato que se adjunta al presente en el Anexo I.
- Conformación de la Brigada Integral para la permanencia y retorno de estudiantes a la estrategia Aprendo en Casa "CUTIMUY", la misma que estará conformada por:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

- Director(a), un docente, un administrativo, un representante de los PP. FF. y un representante de la autoridad local.
- Fortalecer las Escuelas de Familias virtual para apoyar la continuidad escolar de sus hijos en el marco de la estrategia Aprendo en casa.
- Hacer uso de las redes sociales institucionales de la localidad, para la difusión de la campaña "CON PREVENCIÓN Y DECISIÓN EVITAMOS LA DESERCIÓN, EN LA UGEL 06 APOSTAMOS POR LA BUENA EDUCACIÓN"

Es propia la oportunidad para expresarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06



MMARB/DIR-UGEL 06
MRZ/J.(e)AGEBRE
FJAA/ESP.INI



ESTRATEGIAS

1. La conformación de las **brigadas integrales** "CUTIMUY" deberán constituirse lo antes posible, para ejecutar las siguientes acciones:
 - Identificar a los estudiantes que no están participando y/o en riesgo de abandono en la estrategia Aprendo en Casa.
 - Coordinar acciones específicas para llegar a las familias de los estudiantes en riesgo, y procurar que se reincorporen a las clases de la estrategia Aprendo en Casa.
 - Coordinar con las autoridades locales para conseguir el apoyo logístico en la recuperación y permanencia de los estudiantes en riesgo.
 - Coordinar acciones para flexibilizar la participación de estudiantes en la estrategia a través de los medios digitales o plataformas oficiales.
2. Fortalecer las Escuelas de Familias virtual para sensibilizar y brindar soporte emocional, para la continuidad escolar de sus hijos en el marco de la estrategia Aprendo en casa, así como ser el nexo con las autoridades locales en la asistencia de aquellas que se encuentren en riesgo.
3. Hacer uso de las redes sociales institucionales de la localidad, para la difusión de la campaña "CON PREVENCIÓN Y DECISIÓN EVITAMOS LA DESERCIÓN, EN LA UGEL 06 APOSTAMOS POR LA BUENA EDUCACIÓN"

En casos de no tener datos específicos, se puede añadir número de teléfono de referencia de algún familiar o persona cercana

RELACIÓN DE ESTUDIANTES QUE NO PARTICIPAN Y EN RIESGO DE DESERCIÓN O ABANDONO ESCOLAR 2020